Quito D.M., 30 de marzo de 2010

Señora Ana María Chafla Altamirano Ciudad.-

Distinguido señor,

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **ECUADORIAN SOFTWARE ESOFT CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, 30 de marzo de 2010, ha tenido el acierto de designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **dos (2) años**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Sus atribuciones son aquellas establecidas en el artículo décimo quinto, cláusula tercera del Estatuto Social de la compañía ECUADORIAN SOFTWARE ESOFT CIA LTDA.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Quito, señor doctor Héctor Vallejo Espinoza, el 17 de marzo de 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 29 de marzo de 2010, bajo el número 905, tomo Nº 141.

Atentamente,

Fred Sebastian Larreátegui Fabara SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Yo, ANA MARÍA CHAFLA ALTAMIRANO, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía ECUADORIAN SOFTWARE ESOFT CIA. LTDA., para el cual he sido designada. Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2010.

Ana María Chafla Altamirano C.C. 0602452351



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4100 del Registro le Nombramientos Tomo No. 141

Quito, a 1.2 ABR 2010
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Carbor Secaipa REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO